

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3998/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3998/16-17** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Debandi Juan Agustín "DE BENEPLACITO POR HABERSE CUMPLIDO EL 57 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO" y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones —

FUNDAMENTOS: Habiendo sido considerado el expediente de la referencia por los miembros integrantes de la Comisión, se aconseja su aprobación con modificaciones de tiempo verbal.-

Provecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Su beneplácito por haberse cumplido el pasado 15 de octubre **del año 2016** el cincuenta y siete (57) aniversario de la creación del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, declarado como la "capital provincial del deporte".-



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3998/16-17

Presidente:

Dip. Juan Jose Mussi.....

Vicepresidente

Dip. Ma. José Tedeschi...

Secretario

Dip. Marcelo Eduardo Diaz..

Vocales:

Dip. Ma. Elena Torresi...

Dip. Verónica Mabel Barbieri.

Dip. Héctor Ruben Eslaiman.

Dip. Juan Agustin Debandi...

A la reunión asistieron...

., de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 4 de Abril de 2017